

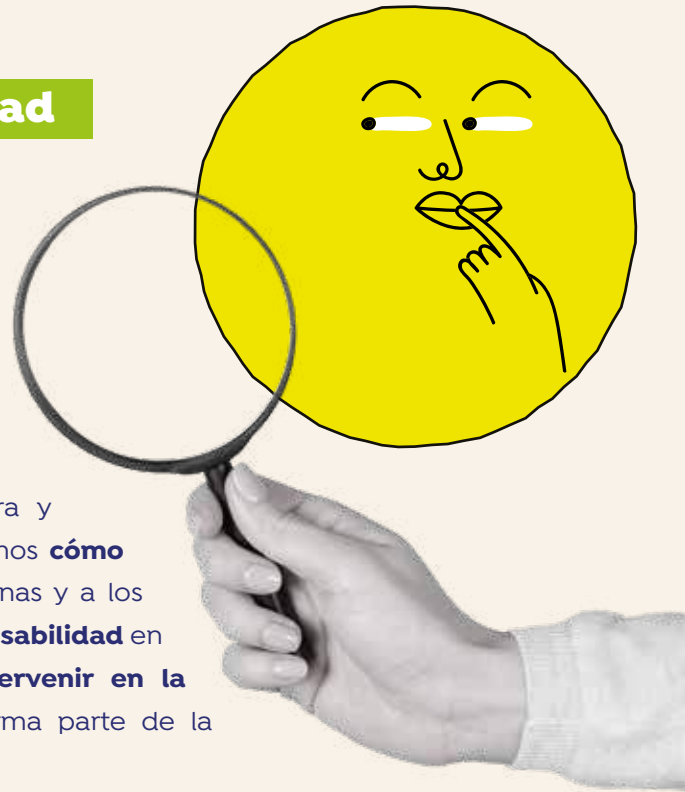
# UNA CAUSA AMBIENTAL Y SU INFLUENCIA EN LAS PERSONAS



## Miramos nuestro entorno

### ¿Cómo podemos rastrear la realidad socioambiental de nuestro entorno cercano?

Ahora miraremos el territorio **prestando especial atención a los sistemas que nos facilitan la vida, observando** cómo se usan, quiénes se ocupan de su gestión y conservación, constatando cómo las formas tradicionales de aprovechamiento y cultivo han dado paso a formas más intensivas de explotación agrícola, ganadera y pesquera que, a veces, generan impactos importantes. Vemos **cómo han afectado las transformaciones** al medio, a las personas y a los colectivos que viven de él, y cómo tenemos parte de **responsabilidad** en esa transformación, pero también **posibilidades de intervenir en la reparación** porque nuestra pequeña parcela de vida forma parte de la maravilla cósmica que llamamos Tierra.



“Nuestro planeta es una solitaria mancha en la gran y envolvente penumbra cósmica. En nuestra oscuridad –en toda esta vastedad–, no hay ni un indicio de que vaya a llegar ayuda desde algún otro lugar para salvarnos de nosotros mismos. La Tierra es el único mundo conocido hasta ahora que alberga vida. No hay ningún otro lugar, al menos en el futuro próximo, al cual nuestra especie pudiera migrar.” (Carl Sagan, del libro *Un punto azul pálido: una visión del futuro en el espacio*, 1994)

Debemos entender **nuestro territorio como el espacio que nos proporciona lo necesario para la vida**. Por esa razón nuestra mirada debe estar abierta a **un entorno que va más allá** de nuestro pueblo, barrio o ciudad. Una buena referencia de territorio de proximidad puede ser la comarca natural:

“El territorio es producto del medio ambiente físico, de la historia y de la cultura. Es un espacio de interacción entre las personas y de éstas con el medio. Dicha interacción va más allá cuando el ser humano se apropia de ese espacio para ocuparlo, construirlo, modificarlo, al mismo tiempo que en él desarrolla prácticas y técnicas que lo organizan, lo identifican y lo categorizan espacial, social y temporalmente, cargándolo de identidad e historia y atribuyéndole así una capacidad simbólica.” (Marco de acción en los territorios, pág.6 Cáritas Española, 19 y 20 de octubre de 2012)



### El medio físico es el sustrato en el que interactúan los sistemas vitales:

1. El **espacio natural**, (monte, dehesa, bosque, océano) aunque haya sido transformado, constituye el hábitat de la biodiversidad en el que la naturaleza se manifiesta con mayor proximidad. Debemos prestar atención a las actividades que pueden amenazar esos espacios e interesarnos por sus formas tradicionales de aprovechamiento, que generalmente se basaban en prácticas sostenibles. Los cambios en las formas de aprovechamiento tradicional del monte, que hoy día no son rentables, (madera, leña, pastoreo...) han ocasionado en muchos territorios un incremento del riesgo de los incendios, que se agrava con el cambio climático. Observemos cómo se organiza la prevención ante usos degradantes del espacio natural y los riesgos que lo amenazan.
2. Además de los espacios naturales, debemos prestar atención a los **espacios agrícolas y sus formas de aprovechamiento**. Ya sean cultivos de secano o de regadío, la producción es sostenible cuando abastece a las poblaciones más próximas. De esta forma se evita el derroche de energía en su transporte y conservación. Nuestras pautas de consumo, para ser más sostenibles se deberían adaptar a los productos de temporada y de proximidad.
3. También hay que prestar atención al **uso del agua para los cultivos**. El mayor consumidor de agua en España es la agricultura de regadío y la mayor parte de esta producción se destina a la exportación. Buena parte de esa agua se obtiene de acuíferos excesivamente explotados y contaminados por los fertilizantes y la ganadería intensiva de macro granjas. Actualmente hay modelos de producción que impulsan una agricultura y ganadería regenerativas que prescinden de fertilizantes y pesticidas agresivos con los suelos y el medio ambiente, y que son estimulados por consumidores conscientes que adaptan sus pautas de consumo y pagan precios justos por productos sanos, de proximidad y de temporada.
4. Al **medio físico** (incluido el medio atmosférico) también van a parar los residuos de nuestros productos de consumo y de su fabricación y transporte.

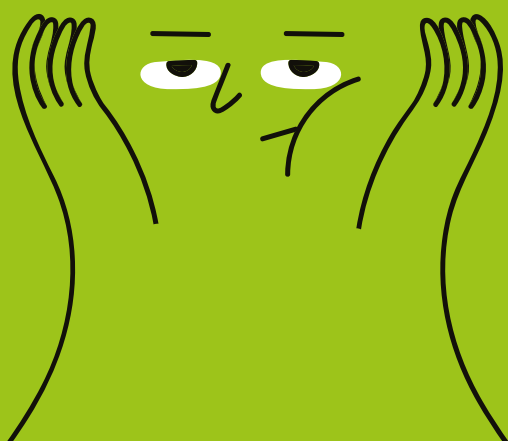
5. Otro espacio a revisar es el **espacio construido**: la ciudad, las viviendas, el espacio público y su calidad para una vida digna; la segregación social que observamos en su organización espacial y la especulación en las estrategias urbanísticas, con sus consecuencias en la exclusión social de personas y colectivos. Observemos las formas de distribución del espacio público y sus repercusiones en las personas que lo viven, las facilidades urbanísticas para una movilidad sostenible y la calidad del transporte colectivo y todas las implicaciones energéticas que la vida en el espacio urbano conlleva.

6. Observemos, si es el caso de nuestro entorno próximo, la **situación del litoral**. En España, sobre todo en el Mediterráneo, han proliferado las urbanizaciones dispersas, con casas de corta estancia pero que han formado un continuo urbano próximo a la costa. Estas construcciones han destruido ecosistemas de litoral, algunos muy delicados como los ecosistemas de dunas, habitados por especies de flora y fauna muy específicas y adaptadas a medios salinos.

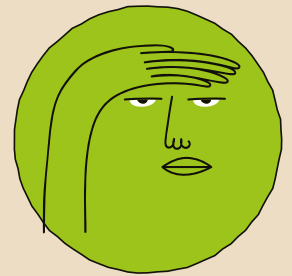
Además, **la urbanización ha roto la continuidad de los sistemas naturales** de la costa con los del interior, interrumpiendo lo que llamamos la “**conectividad ecológica**” entre ecosistemas. En las ciudades turísticas del litoral se multiplican los problemas ambientales como el consumo de agua y de energía y la gestión de residuos.

Por otra parte, desde un punto de vista social, el **turismo**, tan importante en nuestro país, genera empleo precario y alza el precio de la vivienda, lo que agrava los **problemas de acceso a la vivienda** de la población local y de los trabajadores de este sector.

En estas condiciones, **el mar también sufre la sobreexplotación de los recursos pesqueros y la contaminación**, que agravan las dificultades de los pescadores de nuestros pueblos que se han dedicado a la pesca de bajura, más sostenible.



# ¿Qué nos inspira?



“Cada territorio tiene una responsabilidad en el cuidado de esta familia, por lo cual debería hacer un cuidadoso inventario de las especies que alberga en orden a desarrollar programas y estrategias de protección, cuidando con especial preocupación a las especies en vías de extinción”. (LS, 42)

“Solo podría considerarse ético un comportamiento en el cual los costes económicos y sociales que se derivan del uso de los recursos ambientales comunes se reconozcan de manera transparente y sean sufragados totalmente por aquellos que se benefician, y no por otros o por las futuras generaciones”. (LS, 195)

“Un factor que actúa como moderador ejecutivo es el derecho, que establece las reglas para las conductas admitidas a la luz del bien común. Los límites que debe imponer una sociedad sana, madura y soberana se asocian con: previsión y precaución, regulaciones adecuadas, vigilancia de la aplicación de las normas, control de la corrupción, acciones de control operativo sobre los efectos emergentes no deseados de los procesos productivos, e intervención oportuna ante riesgos inciertos o potenciales”. (LS, 177)

“El abuso y la destrucción del ambiente, al mismo tiempo, van acompañados por un imparable proceso de exclusión social”. (Discurso del Papa Francisco a la ONU).



Inspiramos nuestra reflexión desde los textos expuestos y lo que observamos en nuestro entorno.

## Nos preguntamos:



1. **Respecto a las personas**, agricultores, jornaleros, temporeros... y sus condiciones de vida, **¿habéis observado situaciones de injusticia y falta de dignidad?**
2. **¿Hay zonas urbanas donde se concentra mayor exclusión social?** ¿Están más expuestas a impactos ambientales (inundaciones, hacinamiento, infravivienda...)
3. **¿Habéis observado una especial degradación de los ecosistemas?**
4. **¿Sabemos cómo las normas de las diversas administraciones** (estatal, autonómica y municipal) **velan por frenar los impactos en el medio** natural, en los espacios agrícolas, en el uso del agua, en los ambientes urbanos, en el litoral, en la mitigación y adaptación al cambio climático?

# Construimos un mañana mejor

Después de hacer ese rastreo sistemático de nuestro medioambiente físico y social podemos concretar un **diagnóstico socioambiental en nuestro ámbito de referencia** (pueblo, comarca, provincia, diócesis...). Una forma de plasmar el diagnóstico sería identificar sobre una representación territorial los aspectos más destacados de nuestra visión con la documentación que tengamos más a mano.

**Os proponemos** buscar un mapa de vuestra comarca natural y dibujar sobre él los recursos naturales que están siendo explotados en los diferentes ámbitos (urbano, rural, forestal, litoral...). Dejemos constancia de la información, fruto de la reflexión de las preguntas siguientes:

1. **¿Se producen impactos significativos** en el entorno ambiental que hayan desencadenado en conflictos socioambientales? ¿Dónde se encuentran y cuál es su relevancia?
2. **¿Qué empresas, corporaciones o colectivos están involucrados?**
3. **¿Cuáles son los derechos humanos y ambientales vulnerados?** Esto es importante, porque hablamos del deterioro ambiental que afecta a la salud del medioambiente y a las personas. En este caso, estaríamos ante conflictos socioambientales.
4. **¿La legislación existente es suficiente y se cumple** o hace falta promover nueva legislación?
5. **Recogemos la información** pública o de otras fuentes que podamos recopilar **y construimos un dossier** ordenado.

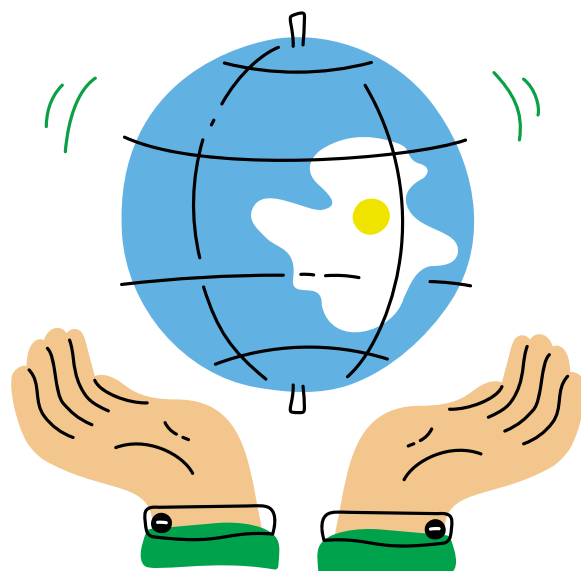


# Celebramos la vida

“El primer Día de la Tierra, el 22 de abril de 1970, fue un evento que supuso un hito para el planeta. Se estima que 20 millones de personas tomaron las calles en todo Estados Unidos para crear conciencia acerca del impacto de las actividades humanas sobre el medio ambiente”. (National Geographic)

En el **48 aniversario del Día de la Tierra**, **National Geographic** quiso celebrarlo visibilizando los **48 logros** más significativos del movimiento mediambiental:

<https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/46-logros-medioambientales-desde-el-primero-dia-de-la-tierra>



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de Cáritas y no refleja necesariamente la opinión del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

